



Guía de recomendaciones para celebrar
Fiestas Patrias en espacios abiertos
privados colectivos y microfondas
barriales



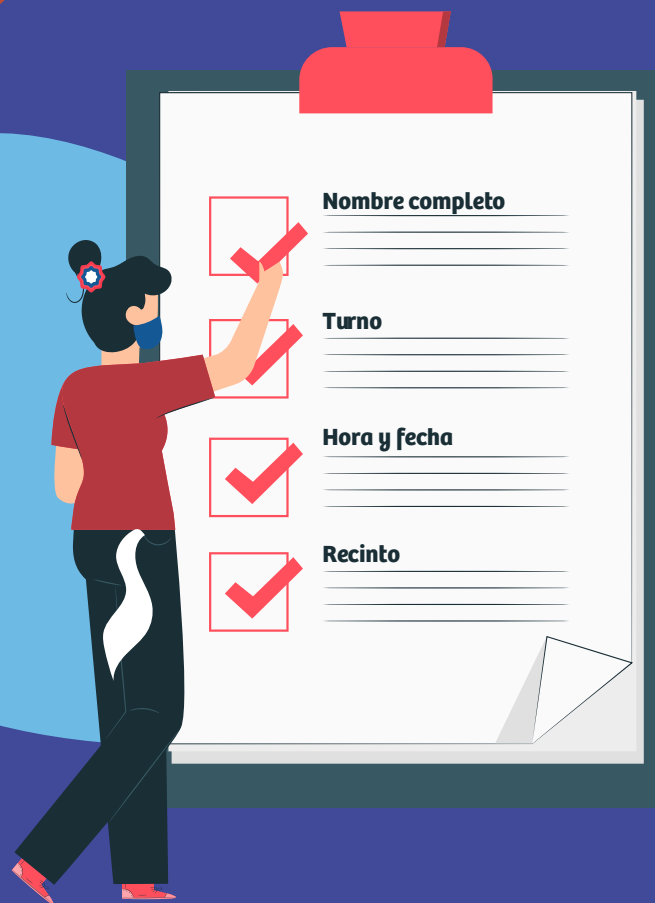
Pase de Movilidad



1

Es preferible que los vecinos del barrio y/o las visitas que reciban, cuenten con su **Pase de Movilidad habilitado**, especialmente si estarán en espacios comunes como quinchos al aire libre, pasillos de acceso a viviendas o estacionamientos abiertos en superficie.

Trazabilidad



2

Siempre tener un listado con los vecinos y visitas que están participando de las actividades. Puede ser físico o digital, para así tener una trazabilidad en caso de contagios (Se sugiere indicar nombre, recinto, fecha, horario, número de vivienda y número de contacto).

Gestión de entrada y salida



3

Definir vías de acceso y salida para lograr un tránsito fluido de los asistentes. Utilizar elementos visuales para reforzar las medidas sanitarias como uso de la mascarilla, lavado de manos y otras (disponibles en www.minvu.cl).

Demarcación de zonas



4

Utiliza elementos llamativos, como conos o cintas de colores, para definir las zonas permitidas por la comunidad para la realización de actividades asociadas a Fiestas Patrias y otros eventos. En caso de estacionamientos en superficie, se recomienda instalar elementos más grandes para generar mayor seguridad a la comunidad en caso de entrada de vehículos.

Aforos



5

Respetar aforos máximos definidos en el Plan Paso a Paso. En Fase 2 es de 5 personas si alguno de los asistentes no tiene pase de movilidad y 10 si todos tienen pase de movilidad habilitado; en Fase 3, de 10 personas si alguno de los asistentes no cuenta con pase de movilidad y 20 si todos lo tienen; y en Fase 4, el aforo permitido es de 20 personas si alguno no tiene pase de movilidad y 40 si todos poseen su pase de movilidad habilitado.

Acuerdos colectivos



6

Es muy importante que entre los vecinos del barrio establezcan acuerdos y tomen decisiones en conjunto, las que deben ser informadas oportunamente en su barrio (por ejemplo, horario de término y volumen de la música).

Limpieza y sanitización



7

Se recomienda limpiar los espacios comunes, previo y posterior a cada actividad. Definir un vecino a cargo de chequear que la limpieza esté realizada correctamente.

Identificar vasos, cubiertos y loza



8

Se recomienda que cada vecino o asistente tenga su comida individual y que los elementos personales tengan un distintivo para reconocerlos con facilidad.

Distanciamiento en bancas y zonas de descanso



9

Para prevenir contagios, se recomienda disponer de asientos y bancas con un distanciamiento de al menos un metro. Durante una conversación, es preferible el uso de mascarilla.

Toque de Queda



10

**No se permiten actividades sociales
en horario de Toque de Queda.**



La **Guía de recomendaciones para celebrar Fiestas Patrias en espacios abiertos privados colectivos y microfondas barriales** contiene los lineamientos del Plan 18 Seguro del Ministerio de Salud.

Infórmate sobre las recomendaciones sanitarias para enfrentar el coronavirus en www.gob.cl/pasoapaso y descarga esta guía en www.minvu.cl